

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 83 / 13290  
02 JUL 93  
A: PAA [ ] RGA [ ]  
CBE [ ] MLP [ ]  
MTO [ ] EDEC [ ]  
20 [ ]  
CHC

Oficio N° 1279

ARCHIVO

VALPARAISO, 1° de julio de 1993.

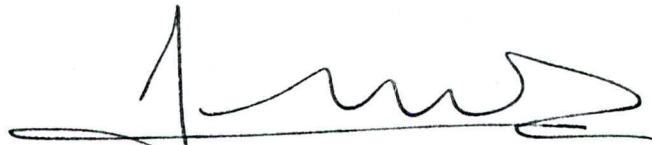
A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Indonesia", suscrito en la ciudad de Jakarta, el 2 de septiembre de 1992.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados